

en todos los sectores económicos en la economía ecuatoriana, y las reformas tributarias y laborales generan inversiones y servicios y servicios y en la cobranza de los clientes; y, (c) una disminución de los costos operacionales; (d) una menor rotación de los

La economía ecuatoriana hasta el tercer trimestre de 2014 mantuvo una relativa estabilidad, debido a los precios internacionales del petróleo altos, que son la fuente principal de los ingresos de la República del Ecuador, y al financomiento adicional obtenido tanto por el sector público que obtiene permiso a la República de China, lo cual le permite a Ecuador realizar inversiones en obras de infraestructura y el mejoramiento de las servicios públicos que originaron un incremento en los gastos de construcción, la reducción de los ingresos petroleros originarios el déficit en el presupuesto, generado un déficit en el pago a los proveedores del gobierno de la mayoría de los sectores económicos; y, lo que también genera un déficit de la balanza comercial, por lo que el Gobierno Ecuatoriano tomó ciertas medidas entre las cuales estableció cuotas para importación de ciertos productos de los sectores comerciales e industriales; (i) el establecimiento de cupos máximos para importación de productos de establecimientos de aranceles aduaneras (salvaguardias); (ii) la restitución de importaciones de ciertos sectores comerciales establecidas en la legislación; (iii) el establecimiento de aranceles aduaneros (salvaguardias) a las importaciones de sectores establecidos en la legislación, con efecto a partir del primero de enero de 2016, un terremoto con una magnitud de 7.8 grados en la escala de Richter, con epicentro cerca del cantón Pedernales, provincia de Manabí, producto de actividad sísmica que origina una disminución en la actividad turística y económica en todo el sector.

五

60 de la ciudad de Esmeraldas - Ecuador.

Domestic principle.

El objetivo social de la Compañía es el agenciamiento de naves y barcos de tipo de carga comercial y petrolera, la representación de empresas nacionales e internacionales respecto a la actividad marítima portuaria al corriente de flotas marítimas, agentiamiento, chartereo, inspección de cargas y de naves. En general la Compañía podrá como medio para conseguir su finalidad, realizar toda clase de actividades y contratos civiles y mercantiles de trabajo o de calidad en otra naturaleza, autorizadas por las leyes de la República del Ecuador.

1.2 Objeto social.

Con fecha 29 de Noviembre del 2013 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil), la Agencia Naviera Andromeshipping S.A., fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para efectuar operaciones en Ecuador, con arreglo a sus propios estatutos en cuanto no se opongan a las leyes ecuatorianas. La Compañía inició sus operaciones con un capital asignado de US\$4.000.

INFORMACION GENERAL

AGENCIA NAVIERA ANDROMESHIPIPPING SA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimientos, medicion, presenación y revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros y otros sucesos y condiciones que surgen en la operación general. También puden establecer estados financieros para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósitos informativos generales. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y logica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

El LASS consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros individuales y descentralizados de las entidades.

Normas Internacionales de Información Financiera

Las entidades que ofrecen títulos cotizados en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

- Se han emitido los temas que no afectan a las PYMES.
 - Mientras que las NIIF permiten la elección de política contable, la NIIF para PYMEs solo permite la opción más sencilla.
 - Se han simplificado la mayoría de los trámites para el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos y gastos de las NIIF completas.
 - Se requiere un número significativo inferior de información a revelar.
 - Y la norma se ha redactado en un lenguaje claro y de fácil traducción.

NIIIF completales en menos compleja en variios aspectos:

En conclusion, las intervenciones de los profesionales de enfermería en la elaboración de protocolos independiente y separado de las Normas Interministeriales de Información Financiera NIIF complejas.

El primer conjunto de requerimientos contempla las necesidades para las PYMES.

Los siguientes documentos han sido depositados en estos estados norteamericanos:

EDUCATIONAL RESOURCES CORP.

Comparativa en la elaboración de estos estados financieros.

RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTRIBUTIVAS SIGNIFICATIVAS.

Documentos han mantenido un proceso de ajustes, lo cual determinó un índice de inflación del (0.21)% y 1.12%, proximamente para estos años, respetivamente.

(содержимое страницы не отображается)

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AGENCIAS NAVIERAS ANDALUZAS ESPAÑOLAS

sin embargo, es esencial una claridad en la descripción de la clase de entidades a las que se dirige la NIF para las PYMES, tal como se establece en la Sección I de la NIF, de forma que (a) el IASB puede decidir sobre los requerimientos contables y de información que (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de norma, así como las entidades y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son

Las decisiones sobre a que entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y emisoras de normas en cada jurisdicción, en el caso del Ecuador en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Esto se cumple para las NIIF complejas y para la NIIF para las PYMES.

Autoridad de la NIF para las PYMES

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósitos de general difusión de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en contabilidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todos los requisitos requeridos por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la "doble carga de información", para las PYMES mediante la estandarización de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

A menudo estas definiciones nacionales o regionales incluyen centros cuantificados basados en los intercambios de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frequentemente, el término PYME se usa para indicar o moler entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósitos de información general para usuarios extremos.

Unanimes con propósitos de innovación generativa y otros tipos de innovación financiera de empresas que en muchos países son condiciones para diferentes normas como pedujehas y medianas entidades PYMEs), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esta norma es la Norma International de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMEs).

LA VOZ DE LOS TIEMPOS

Para esos usuarios al tomar decisiones económicas, los estados financieros general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no estén en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan en forma separada dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un propósito de información general.

Las **NIF** están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósitos de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósitos de información general generalmente se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea acorde con las expectativas razonables de los usuarios.

Estados Financieros con propósitos de información general

(Expresado en dólares estadounidenses)

AT 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AGENCIA NAVIERA ANDROMEDASIPPING S.A.

12. Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
11. Instrumentos financieros básicos
10. Políticas contables, estimaciones y errores
9. Estados financieros consolidados y separados
8. Notas a los estados financieros
7. Estado de flujo de efectivo
6. Estado de cambios integrado y estado de resultados y ganancias acumuladas
5. Estado de resultados integrado y estado de resultados
4. Estado de situación financiera
3. Presentación de estados financieros
2. Concepto y principios generales
1. Pequeñas y medianas entidades

Sección

Introducción

Detalle de la norma vigente NIF para las PYMEs

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMEs al aplicar la NIF para las PYMEs cuando un especialista amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplen con la Norma durante dos años. El IASB espera proponer modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIF, se espera cambios nuevos NIF y modificaciones que hayan sido implementadas en dicha revisión. También considerará las implicaciones que tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía en esta norma a partir del 2016.

Mantenimiento de la NIF para las PYMEs

Todos los párrafos de la NIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

La NIF para las PYMEs se organiza por temas, presentándose cada tema en una sección numerada por separado, ésta contenida en las secciones 1 al 36 y en el glossario.

Organización de la NIF para las PYMEs:

De acuerdo con estas resoluciones, la Comisión aplica NIF para las PYMEs.

Bajo parámetros se consideran como base a los estados financieros, del ejercicio económico anterior del periodo de transición, es decir 2010. Aquellas compañías que cumplan con todas las condiciones del período de transición, se consideran NIF para las PYMEs a partir del año 2012 y como tales estos se separan. Los párrafos de transición y posteriormente se incluyen en la NIF para las PYMEs a partir del año 2012 y presentarán sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

c. Tenga menos de 200 empleados.

b. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000,000.

a. Activos totales inferiores a US\$4,000,000.

cumplirán las siguientes condiciones:

la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Conselho de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIF para las PYMEs, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMEs a las personas que cumplen las siguientes condiciones:

Pequeñas y medianas entidades y, por tanto no cumplen los requisitos para utilizar la NIF para las PYMEs, no tienen que estar cumpliendo con ella.

(Expresado en dólares estadounidenses)

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTAS EXPlicATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AGENCIA NAVIERA ANDROMESHIPPING S.A.

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observa la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuya

a) Reconocimiento y des-reconocimiento

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.3 Activos financieros

Los sobreregistros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquello activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobreregistros bancarios no recurrentes.

2.2 Efectivo y equivalentes

Tabla de finales Fundamentos de las conclusiones (información por separado) Estados financieros históricos y lista de comprobación de información a revelar y presentar (información por separado).

Glosario de términos

- 36. Transición a la NIF para las PYMES
- 34. Actividades especiales
- 33. Informaciones a revelar sobre partes relacionadas
- 32. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa
- 31. Hipervisión de la moneda extranjera
- 30. Comprobación de la ganancia
- 29. Impuestos a las ganancias
- 28. Beneficios a los empleados
- 27. Deterioro del valor de los activos
- 26. Pagos basados en acciones
- 25. Costos por prestamos
- 24. Subvenciones del gobierno
- Apéndice – Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23
- 23. Ingresos de actividades ordinarias
- Apéndice – Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor.
- 22. Pasivos y patrimonio
- Apéndice – Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones
- 21. Provisiones y contingencias
- 20. Atención a los interesados
- 19. Combinaciones de negocio y plusvalía
- 18. Activos intangibles distintos de la plusvalía
- 17. Propiedad, planta y equipo
- 16. Propiedad de inversión
- 15. Inversiones en negocio conjuntas
- 14. Inversiones en asociadas
- 13. Inversiones
- (Expresado en dólares estadounidenses)

la Compañía vendeise un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su Administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la

e) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

(iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar menores.

(ii) Deudores comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la prestación de servicios en el curso normal de los negocios.

(i) Efectivo y equivalentes de efectivo: Muestra el dinero disponible en efectivo y los depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano.

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los prestamos y cuentas por cobrar incluyen:

d) Prestamos y cuentas por cobrar:

los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del establecimiento financiero, que se clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento del interés resultante imaterial, la tasa de intereses implicados se reconoce en la medida que se calculan utilizando la tasa de intereses efectiva, excepto la tasa de intereses efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo cuando el reconocimiento del interés resultante imaterial).

Los activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de intereses de mercado. Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden al costo amortizado utilizando el método de intereses efectivo, excepto si el acuerdo constituye una transacción en cuyo caso la Compañía su adquisición, excepto si los estados financieros ajustados, la Compañía mantiene básicamente prestamos y cuentas por cobrar, así como activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. Estos activos se clasifican como activos corrientes.

c) Medición inicial y posterior

A la fecha de los estados financieros ajustados, la Compañía mantiene básicamente prestamos y cuentas por cobrar, así como activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. Estos activos se clasifican como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) prestamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento.

b) Clasificación de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero directamente cuando: i) expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transferan de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

condiciones regulares la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

(Expresado en dólares estadounidenses)

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTAS EXPlicATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AGENCIA NAVIERA ANDROMESHIPPING SA.

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; o como partimonto de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

2.4 Pasivos financieros

Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja efectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cuantílica perdida por el deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se encuentran vencidas.

Se transfiere un activo financiero si solo se ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más preceptores, dentro de un acuerdo que cumpla con las condiciones.

La Compañía da de baja activos financieros inicamente cuando: i) expira los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o, ii) se transfiere de manera sustancial los riesgos y veniales inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

g) Baja en cuenta de los activos financieros

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de activo, descuadradado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Entre la evidencia objetiva de que los activos financieros medidas al costo amortizado estén deteriorados incluye: i) experiencia pasada de la Compañía, ii) dificultades financieras de los clientes, iii) un entorno económico desfavorable, iv) incrementos en el número de pagos atrasados, v), así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Compañía determina el importe de cuantificar para activos financieros que no sean significativos. Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Si existen evidencias, la Compañía determina el importe de deterioro por deterioro considerando si existe evidencia objetiva individual de deterioro del valor para activos financieros que sean individualmente significativas, e, individual y colectivamente para activos financieros que no sean significativas.

h) Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Al final de estos instrumentos, (ii) Inversiones a corto plazo: Muestra las inversiones en entidades del sistema financiero ecuatoriano cuyo vencimiento sea superior a 90 días y menor a 1 año, contados desde la fecha de contratación inicial de estos instrumentos.

(i) Efectivo y equivalentes de efectivo: Muestra las inversiones en entidades del sistema financiero ecuatoriano cuyo vencimiento sea menor a 90 días contados desde la fecha de contratación inicial de estos instrumentos.

Vencimiento, la categoría completa se reclasifica como disponible para la venta. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento incluyen:

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS EXPlicATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

AGENCIA NAVIERA ANDROMESHIPPING SA.

- a) Reconocimiento inicial y des-reconocimiento
- La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.
- La Compañía da de baja un pasivo financiero iniciable cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del pasivo financiero, ii) son cancelados o cumplen las obligaciones que se adquirieron los instrumentos financieros. La clasificación depende del resultado con el que ambios en resultados, y, iii) medios al costo amortizado. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.
- A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente pasivos al costo amortizado que se clasifican como pasivos corrientes. La Compañía no ha reportado pasivos que se adquieren para su uso en operaciones de producción, excepto al valor razonable con cambios en resultados.
- c) Medición inicial y posterior
- Los pasivos financieros son medidas iniciales al costo histórico, neto de los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Compañía mide el pasivo financiero al valor presente de los flujos futuros que se espera cancelar descontados a una tasa de interés de mercado.
- Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implicados) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultante es material.
- Los pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, los pasivos financieros incluyen:
- d) Pasivos financieros idéntificados
- Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 90 días.
- (i) Acuerdos comerciales: Corresponden a montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones. El periodo promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 90 días.
- (ii) Otros cuentas por pagar: Representadas principalmente por prestamos recibidos de partes relacionadas a corto y largo plazo que devengan intereses explícitos a tasas similares a las vigen tes en el mercado financiero internacional. En este rubro se incluye además otras cuentas por pagar menores.
- La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo de crédito para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

A continuación se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

El costo de los activos fijos se depreciará de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

c) Depreciation

Despues del reconocimiento inicial, los miembros y equipos, se muestran al costo de acuerdo a su desempeño. Los que se producen.

b) Medicación posterior al reconocimiento inicial

los costos por prestamos directamente atribuibles a la adquisición de activos apios (que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

los activos fijos se miden integralmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cuáles serán los costos de mantenimiento y/o retribución del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

a) Medicion inicial

2.8 Activos fijos

En esta cuenca se registran principalmente el valor de las primas de los seguros y otros que aun no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

2.1 Servicios y otros pagos anticipados

Si se registran los mismos costos de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a la existencia su condición y ubicación actual. Su medición y económico posibilita realizar al finalizar cada periodo contable ajustando los inventarios cuyo costo de adquisición sea mayor al valor neto de realización.

2.6 Inventarios

Las cuotas son activos financieros con pagos futuros determinables que no colizan en un mercado activo. La compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente por operaciones ordinarias, las cuales para el reconocimiento se cumplen principalmente según las condiciones previamente acordadas. Posterior al reconocimiento oportuno se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la prestación de servicios financieros que se valorizan al costo amortizado.

2.5 Compatibilias y partes relacionadas

(Expresado en dólares estadounidenses)

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

MOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AGENCIA NAVIERA ANDROMESHIPPING SA.

Estos pasivos se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias.

2.11. Compañías Y partes relacionadas. Pasivo

la Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuotas por pagar se paguen de conformidad con los términos preacordados.

los vencimientos comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto las cuotas por pagar comerciales que desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

Estos pasivos incluirían el valor razonable mas cualquier costo de transacción adicionalmente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implictos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar corrientes cuando el reconocimiento resulta imaterial.

Las cuotas por pagar comerciales y otras cuestiones que no determinables, que no cotizan en mercado activo.

2.10 Cuotas por pagar comerciales y otras cuotas por pagar

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que muestre el mporio recuperable en el futuro. En estos casos, las reverstiones de las perdidas por deterioro se efectúan registrando tales pérdidas en ahoas anteriores. El réverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con un fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad genérica o de efectivo a la que pertenece dicho activo.

2.9 Deterioro del valor de los activos no financieros

La utilidad o pérdida que surja del retorno o venta de una partida de muebles y equipos es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

d) Disposición de muebles y equipos

2.13 Impuestos corrientes

- Son beneficios por terminación aquello que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se pagan.
- c) Beneficios por terminación
- La Compañía no ha constituido provisión para el pago de estos beneficios considerando que al cierre del periodo que se informa mantiene menos de 3 empleados con una antigüedad que no supera los 2 años.
2. Planes de beneficios definidos (no fondos): La Compañía tiene un plan de beneficio definido de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.
- Adicionalmente, la legislación laboral establece que en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleado o trabajador, el empleado bonificará al trabajador con el veinticoco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleado, este beneficio se denominó desahucio.
- Para jubilación patronal, normal y extraordinaria por la legislación laboral ecuatoriana.
1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS). El costo de estos planes tienen determinados con base en la legislación laboral vigente que establece que los empleadores deben aportar mensualmente al IESS el 12,15% de las remuneraciones percibidas por los empleados.

b) Beneficios post-empleo

- Son beneficios post-empleo aquello que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios post-acuerdo con la función que desempeña el personal que recibe este beneficio.
- La legislación laboral establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades liquidadas o cotizables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores y se clasifica de acuerdo con la función que desempeña el personal que recibe este beneficio.
- Son beneficios a corto plazo aquello que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

a) Beneficios a corto plazo

- Son beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios laborales proporcionados por la Compañía comprenden:

2.12 Obligaciones laborales

- adicionalmente se reconocen pasivo financiero con sus compañías y partes relacionadas al momento de la recepción de crédito. Los pasivos financieros derivados de préstamos de reconocimiento inicial, se valoran al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado.

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS EXPlicATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

AGENCIA NAVIERA ANDROMESHIPPING S.A.

1) Impuesto a la renta causado:

causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta

b) Pasivos por impuestos corrientes

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo minimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la prima y

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sería cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

- El 0,4% del activo total, menos ciertas deducciones
 - El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
 - El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
 - El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta
 - El 0,2% del total de los deducciones por incremento neto de empleados y pa-

La legislación tributaria vigente establece que los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta:

Las retenciones en la renta que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se imponen y en períodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta económico en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta recaudado en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperarla mediante reclamos de pago en exceso o pago indebidamente se cumplan los plazos de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

1) Retenciones en la fuente:

Los servicios por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipo de mínimos del impuesto a la renta.

a) Activos por impuestos corrientes

los impuestos corrientes que la Compañía expresa recuperar o pagar al Estado de acuerdo a la renta corriente del Período que se informa; estas partidas se muestran en el cuadro de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferentes como netos. Autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas legales que la misma autoridad fiscal, y, iii) la Compañía tiene la separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferentes.

La medición de los pasivos por impuestos diferentes y los activos por impuestos diferentes reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad expresa, al final del periodo sobre la medida utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancela.

- Los activos por impuestos diferentes tienen reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales que se informa, recupera o liquidar el impuesto en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferentes se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera el que se informa se derivarán de la forma en que la entidad expresa, al final del periodo sobre la medida utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancela.
- Los pasivos por impuestos diferentes tienen reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- Los pasivos por impuestos diferentes tienen reconocidos para todos las diferencias temporarias que permitan su utilización.

El impuesto diferente que reconoció con base en las diferencias temporarias entre el impuesto en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

2.14 Impuestos diferentes

Para los años 2018 y 2017, el impuesto reconocido como pasivo por impuesto corriente fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción es una de las principales garantías para los contribuyentes que tienen la posibilidad de recuperar el anticipo pagado.

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la renta causada.

2) Cálculo del pasivo por impuesto corriente:

Para los años 2017 y 2016, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tasa vigente durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menores los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, 2) Gastos no gravados o ingresos que generan gravables en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los períodos 6 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

(Expresado en dólares estadounidenses)

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AGENCIA NAVIERA ANDROMESHIPPING SA.

Los resultados acumulados a lo largo de tres periodos de respuesta corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta la fecha del periodo que se informa utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Socios pude disponer el destino de estos resultados.

2.18 Resultados acumulados

techa en que se haya realizado el pago

los costos y gastos se cargarán en los resultados a medida que se incurran, independientemente de la

2.17 Costos y gastos

Tribalidad.

- El importe de los impuestos puede ser medido con fribillidad.
 - Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
 - El grado de terminación de la transacción puede ser medida con fribillidad.
 - Los costos ya incurridos, así como los que queden hasta completarla, pueden ser medidas con fribillidad.

completas y cada una de las siguientes condiciones:

los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta la importancia del descuento o rebaja comercial que la Compañía pude otorgar.

2.16 Reconocimiento de ingresos actividades ordinarias

Los montos recaudados como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación. A continuación, un resumen de las provisones recaudadas por la Administración:

La Administración de la Compañía reconoce una provisión cuando: (i) La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y, (iii) el monto puede estimarse de forma razonable.

2.15 Provisões (exceto jubilação patronal y desahucio)

los impuestos corrientes y extraordinarios, interón recaudados como ingresos o gastos en el estadio de resultados, interón recaudados como ingresos o gastos en el patrimonio, en el caso de que se realice una transacción que no sea en otro resultado integrado.

b) Registro de los impuestos corrientes y diferenciales

En el impuesto a los cambios se observó una respuesta similar, con excepción de la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la

a) Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

(Expresado en dólares estadounidenses)

5. GESTIO

Todos los activos y pasivos financieros son medidas al costo o costo amortizado.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

la Administración de la Comisión ha reseñado la estimación de sus activos y pasivos por impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. Las proyecciones financieras de los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser comprendidas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

b) Impuestos diferentes:

Los migrantes ordinarios tienen reacciones contraculturales, tal como se menciona en la Nota 2.14.

a) Reconocimiento de ingresos ordinarios:

El determino de los activos financieros y otros activos de la Compañía se evalúan al cierre de cada período contable con base en las políticas y lineamientos mencionados en la Nota 2.9.

a) Detalle de activos financieros y otros activos:

A continuación se presentan las estimaciones y juicios críticos que la administración de La Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

La preparación de los presentes estados financieros en controlada con NIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunas suposiciones a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y sus notas relativas. En opinión de la Administración, tales suposiciones y estimaciones y suposiciones establecidas en la legislación fiscal que regula la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales bajo ciertas condiciones.

ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía disminuye el patrimonio y se recuerden como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los accionistas renueven sus general declarar y distribuir dividendos.

2.19 Dividends

(Expresado en dólares estadounidenses)

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTAS EXPLORATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PRINTING IS COMPOUND MAPS

- a) Riesgo de mercado**
- Como parte de sus inversiones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de control de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.
- Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.
- a) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- b) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- c) Proporcionar alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- d) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- e) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.
- A continuación se resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:
- b) Riesgo de cambio:** Debido al giro normal de negocios, la Compañía está expuesta a cambios en la cotización del dólar estadounidense. Estos cambios pueden provocar modificaciones importantes en los precios de los bienes y servicios importados.
- Riesgo de precio:** Debido a las políticas económicas gubernamentales que restringen las importaciones, la Compañía está expuesta a cambios económicas gubernamentales que resultan de las diferencias entre los precios de los bienes y servicios locales y los precios de los bienes y servicios importados.
- Riesgo por tasa de interés:** La Compañía está expuesta a cambios no significativos en las tasas de interés pactados en sus obligaciones financieras. La tasa de interés establecida en sus obligaciones financieras es similar a la vigente en el mercado financiero ecuatoriano para ese tipo de operaciones financieras.
- c) Riesgo de crédito**
- El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Debido al giro del negocio, la Compañía presta sus servicios a un grupo reducido de clientes corporativos. Las ventas efectuadas por la Compañía son recuperadas en plazos inferiores a 90 días. La administración evalúa la capacidad de endeudamiento de sus clientes y establecen cupos, plazos y demás condiciones de crédito. Posteriormente, la situación financiera y clientes es evaluada frecuentemente por la Administración de la Compañía.
- Por otro lado, la Administración de la Compañía mantiene como política efectuar inversiones a corto plazo únicamente en entidades financieras oyentes calificadas dinámicamente y respaldo de las inversiones efectuadas.

Art. 23.- Afectación. Para efectos de la aplicación de esta Ley, se considerará que hubo afectación en las condiciones habitabilidad, uso o uso público, siempre que el valor de estos represente al menos el diez por ciento de los siguientes casos: a) Afectación en activos: los que hayan sido afectados en sus

condiciones por el Servicio de Rentas Internas.

a) La presente exoneración, cumpliendo los requisitos y condiciones establecidas mediante resolución ministerial, se desarrolla dentro de estas jurisdicciones territoriales, podrá cursar actividad económica principal de Esmeraldas que se definen mediante Decreto, pero cursa otras circunstancias de la provincia tributaria en la provincia de Manabí, el cantón Muisne y en las sociedades que no tengan su domicilio tributario en la provincia de Manabí, el cantón Muisne y en las empresas, conforme a lo señalado mediante resolución del Servicio de Rentas Internas.

Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo,

sin intereses, en el plazo de 6 meses contados a la devolución del servicio de Rentas Internas.

2015 a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica como consecuencia del desastre natural a lo dispuesto en el reglamento que establece la condición de imponible para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de las empresas para la administración tributaria que la fiscalizará), los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado sueldos y otros procesos de determinación.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las empresas para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de imponible a la renta) o 6 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de imponible a la renta). Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo declare, los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado sueldos y otros procesos de determinación.

SEPTIMA. Se exonera el pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en la provisión de servicios de salud y otros que ya hubieren cancelado sueldos y otros procesos de determinación.

b) Ley Orgánica de Solidaridad

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha establecido adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las empresas para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de imponible a la renta). Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo declare, los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado sueldos y otros procesos de determinación.

a) Situación fiscal

7. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 la cuenta caja bancos refleja un saldo de USD 4,000.00 dínero extranjero por los socios como capital, con lo cual se apertura cuenta corriente en el Banco Pichincha.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La administración considera que, debido a su naturaleza de corto plazo, los importes en libras de los activos y pasivos financieros recondidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

e) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía esté en capacidad de continuar optimizando de los gastos, deuda y patrimonio.

como emprese en marcha mientas que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

d) Resago de capital

El riesgo de liquidar corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pude atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

AGENCIA NAVIERA ANDROMESHIPPING SA.

Resolución N°. NAC-DGERGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la legislación tributaria.

medioambiente resocialización MHC-DEBRCOC12-0069 de la dirección del 2012 se expidió el nuevo formulario de impuesto a la renta F-101 dentro del cual se incluye campañas adictivas para reportar relaciones con partes relaciones locales (anteriormente solo se reportaban operaciones con partes relacionadas del exterior).

Por otra parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGCII-000029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con parte relaciones domésticas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deberán presentar, en un plazo de un mes posteriores a la presentación de su declaración el menor de los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con parte relaciones domésticas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deberán presentar el informe de situación de sus relaciones domésticas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de efecto de esta declaracion.

adiccionadas aquellas contingencias que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal, en un motivo acumulado superior a US\$5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el informe integral de Precios de Transferencia.

de acuerdo con la resolución NAC-DGERC-09-00286 del 17 de Abril del 2009 establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de operaciones con partes relacionadas.

c) Estudio de precios de transference

En el sector servicios intermedios, se observó una actividad económica establecida en los sectores de comercio de bienes y servicios, industria manufacturera, construcción y servicios profesionales, técnicos y administrativos.

desde el 16 de abril de 2016 hasta la fecha máxima que deban realizarse estas contradiciones como consecuencia del terremoto, siempre que estos gastos sean mayores a los que le correspondería pagar por la suma de las contribuciones. No aplica este beneficio en el caso de empleados que sean partícipes de las contradiciones. No aplica este beneficio en el caso de generales no generales que no beneficien a su empleador. Estas benéficas no generales no se aplican a las remisiones de intereses previstas en la Disposición General Circular de la Ley se aplicará únicamente el literal a) y los numerales del 1 al 2 del literal b) del presente artículo, sin perjuicio de los demás casos establecidos mediante resolución por el Servicio de Rentas Internas.

2. Consideraciones acerca de la norma que establece el volumen de agua destinado a los servicios de agua potable y su relación con las necesidades de consumo.

1. Las ventas o ingresos netos de los contribuyentes obtendidos en el mes de mayo de 2016, habrán sufrido una disminución de al menos diez por ciento (10%) respecto al promedio mensual de sus ingresos reportados en el primer trimestre del año 2016 o del mismo periodo del año anterior.

que hubo afectación económica para los contribuyentes con domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas al 16 de abril de 2016, cuando:

(Expresado en dólares estadounidenses)

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Las neveras microexpresas que incluyen su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante 3 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos, siempre que genere empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que se establezca por reglamento.

Las entidades del sector financiero popular y solidario resultantes de los sistemas de cooperativas de los últimos segmentos (y otros segmentos) que cumplen con los requisitos y condiciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante 5 años, desde el primer año en el que se produzca la fusión. El Comité de Política Tributaria autorizará esta exoneración y su duración.

Suplemento Año I Nro. 150, se realizaron, entre otras, las siguientes referencias que extrajo en viñeta el Dr. Bérguindo recién fecha 29 de diciembre de 2017 mediante esta ley, publicada en el Boletín Oficial el 1 de enero del 2018:

Modelización de la Gestión Financiera "Hey 00": Ley Orgánica para la Recalificación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Ley 00

Las Sociedades constituidas en Ecuador que dividen los ingresos naturales entre las Sociedades residentes en el exterior, que se encuentran en paralelo fiscales, norteamericanas de menor importancia o regímenes fiscales preferentes; o que negan un beneficio fiscal a las Sociedades residentes en Ecuador que dividen los ingresos naturales entre las personas naturales que se encuentran en su interior, que tienen una equivalencia a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas adicionales que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

e) Dividendos:

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las perdiendas tributarias puderán ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada periodo, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantuvo perdidas tributarias pendientes de amortizar por el valor de US\$62,772 especiablemente.

d) Amortización de perdidas tributarias

De acuerdo a la Administración de la Compañía, se analizará este régimen y se tomarán las medidas que se consideren necesarias, sin embargo se estima que no existen operaciones con partes relacionadas que puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Compañía al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia.

resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforzada en el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a los US\$6,000,000 dicha reforma entra en vigencia a partir del 25 de enero del 2013.

Los sujetos pasivos que remiten sus utilidades, en el Ecuador, en proyectos o programas de investigación científica responable o de desarrollo tecnológico acreditados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación tendrán una reducción del 10% cuando operen en un territorio del cono norte, del 8% cuando sea en otros espacios del cono norte y

Solo las sociedades exportadoras habituales, las que se dedican a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que poseen 50% o más de componente nacional y algunas sociiedades de turismo receptivo, que reinvierten sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez 10% de la tasa del impuesto a la renta; es decir 15% sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinan a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos novedosos, activos para riego, material vegetativo, plantulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, y en la adquisición de bienes relacionados con inversiones tecnológicas que mejoran la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; el aumento de capital social, con los requisitos que establezca el Reglamento y prestarán servicios con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo siguiente.

El deber de informar establecido, solo si es que la sociedad demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

En caso de que una sociedad importe como límite nível de su cédula de propiedad a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador, y que ésta, pague ser en su total nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital.

Asimismo, se aplicaría la tasa del 26% ($25\% + 3\%$) a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares; sin perjuicio de otras sanciones que tienen aplicables.

Cuando la participación de parásitos tiscales o regmientes de menor importación sea inferior al 50%, se aplica a la proporción de la base imponible que corresponde a dicha participación.

constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en parroquias o parroquias, personas naturales o jurídicas de derecho privado o público que tienen como fin la realización de fines de utilidad pública y que no tienen fines lucrativos.

país y los establecimientos pertenecientes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país. Sociedades constituidas en el Ecuador, suscripciones de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país del 25% sobre su base imponible.

Lártia Para impuesto a la renta

La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y sonadas instituciones aporta un valor de tales bienes o servicios. Las condiciones para la aplicación de este beneficio se establecerán en Reglamento.

separa de acuerdo con el criterio que se establece en la legislación de cada país. Los pagos efectuados por desembolso y pensiones jubilares patrimoniales, contribuciones a la Seguridad Social y fondos para el cumplimiento de las obligaciones de pago de estos beneficios.

Para el cálculo del anticipo, se excluirán de los rubros correspondientes, cuando corresponda, los niveles de producción de bienes o provisión de servicios.

La reducción, exoneración o devolución antes referidas podrán ser autorizadas solo por un ejercicio fiscal a la vez.

En casos debidamente justificados en que sectores, subsectores o segmentos de la economía, a nivel nacional o dentro de una determinada circunscripción territorial, hayan sufrido una disminución significativa de sus ingresos y utilidades, a petición fundamentada del Ministerio del Presidente de la República, mediante decreto, podrá reducir o exonerar el valor del anticipo.

Si el SRI encuentra indicios de defraudación, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan, aplicará un recargo del 200% sobre el monto devuelto indebidamente.

El SRI podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

Este anticipo, en caso de ser acrediitado al pago del impuesto a la renta causado o de no ser autorizada su devolución se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho a crédito tributario posterior.

El SRI podrá disponer la devolución del anticipo, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo y siempre que superen el impuesto causado, en la parte que excede el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general o por segmentos (se establece medida resultante entre el anticipo y el exceso sujeto a devolución no podrá ser mayor que la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado). "El contribuyente presentará su petición debidamente justificada".

El SRI de oficio o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta de conformidad con los casos, términos y las condiciones que se establezcan en el Reglamento.

Las sociedades, las sucursales individuales y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, el gasto de remuneración, así como los gastos y los sueldos y salarios, la decimotercera y décimocuarta remuneración, así como los gastos y las al seguro social obligatorio.

Anticipo de impuesto a la renta

El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

Para exportadores habituales, esta tasa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrá una rebaja de tres 3% en la tasa de impuesto a la renta, es decir, el 22%.

del 6% para el resto de actores. Esto aplica únicamente para sociedades productoras de bienes sobre el monto reinvirtido, en las condiciones que lo establezca el Reglamento.

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS EXPlicATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

AGENCIA NAVIERA ANDROMESHIPPING SA.

- Con los cambios y de acuerdo con la fórmula antes indicados, el anticipo de impuesto a la renta para el 2018 la Compañía ha estimado en aproximadamente US\$2,000.
- Bancarización
- Sobre operaciones de más de US\$ 1,000 (antes US\$ 5,000) se establece la obligatoriedad de utilizar a cuadquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Para que el costo o gasto, por cada caso, superiore a US\$ 1,000 sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable, se requiere la utilización de la correspondencia emitida la Ley Orgánica de Solidaridad Con fecha 20 de mayo de 2016, la Presidencia de la República emitió la Ley Orgánica de Solidaridad de Correspondencia para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016, en el Registro Oficial No. 789 y con fecha 10 de junio de 2016 se emite su Reglamento, mediante Decreto Ejecutivo No. 1073. A continuación un resumen de las principales disposiciones:
- 9) Aspectos tributarios del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Correspondencia para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016**
- Contra la tributación de los medios de pago antes referidos, con cuya constancia y el compromiso de vender se justificará la deducción o el crédito.
- Correspondencia para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016, en el Registro Oficial No. 789 y con fecha 10 de junio de 2016 se emite su Reglamento, mediante Decreto Ejecutivo No. 1073. A continuación un resumen de las principales disposiciones:
- C) Contribución solidaria sobre remuneración: La ley establece que las personas naturales bajo relación de dependencia, que durante los 8 meses siguientes a la vigencia de esta ley, percibían una remuneración mensual igual o mayor a mil dólares, pagarán una contribución igual a un día de remuneración.**
- C) Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de personas residentes en paráisos fiscales o en otras jurisdicciones del exterior: Se establece la contribución solidaria del 1.8% del avaluo catastral del año 2016 sobre los bienes inmuebles existentes en el Ecuador, y sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de maneira directa a un en la parte que, a la fecha de entrada de vigencia de esta ley, pertenezca de manera directa a un socioresidente en un paraiso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.**
- C) Contribución solidaria sobre utilidades: Las sociedades que realicen actividades económicas, y que tengan susetos pasivos de impuestos a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.**
- Aumento del IVA: En la disposición transitoria primera, se incrementa la tasa del IVA al 14%, durante el periodo de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la vigencia de la ley (hasta junio del 2017). Las personas naturales que sean consumidores finales y residentes equivalentes de los puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos.**
- 1. Las nuevas inversiones que se ejecuten en los próximos tres años, en las Provincias de Manabí y Esmeraldas y las que se definan mediante decreto estarán exoneradas del pago del impuesto a la renta durante cinco años.**
- ✓ Incentivos para zonas afectadas.**

1. Que en cualquier momento en un ejercicio fiscal el valor de los derechos representativos de capital correspondientes a la sociedad no residente en Ecuador que son enajenados.

Se entenderá producida una enajenación indirecta de sociedades no residentes en Ecuador propietarias de sociedades locales, para efectos de la aplicación del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, siempre que ocurran las siguientes condiciones de manera concurrente:

Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta no serán sujetos a impuesto a la renta en el periodo de su registro contable, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento de la venta o se gravado con impuesto a la renta.

La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como deducible en el periodo que se registre contablemente, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento que efectivamente se produzca el desmantelamiento y cuando exista la obligación contractual de hacerlo.

Se mantendrá el límite del 4% para gastos de publicidad, fijado por la Ley de licencias a la producción, no será aplicable para el caso de erogaciones incurridas por patrocinio y organización de actividades deportivas, artísticas y culturales.

Otros aspectos tributarios vigentes para el 2018

Exonerar del pago del cien por ciento (100%) del valor del anticipo al impuesto a la renta del periodo fiscal 2016, a todos los sectores económicos de los sujetos canónicos de la provincia de Manabi; 24 de Mayo, Jipijapa, Olmedo, Paján y Puerto López.

Se exonerará el pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

5. Se dispone la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados de toda obligación tributaria y fiscal vencida a la fecha de vigencia de la ley, para los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos como consecuencia del desastre.

4. Hasta por un año posterior a la vigencia de la ley, se encuentran exonerados del pago del impuesto a la salida de divisas y aranceles aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del terremoto.

3. Los ingresos obtenidos por las entidades del sistema financiero en los años 2017 y 2018, por los créditos otorgados a partir del 16 de abril hasta diciembre del 2016, se encuentran exentos del pago de impuesto a la renta.

2. Las entidades del sistema financiero tendrán una rebaja en el valor del anticipo al impuesto a la renta del año 2016, en proporción de los montos de los créditos otorgados a partir del 16 de abril hasta diciembre del 2016, siempre y cuando su destino sean las zonas afectadas.

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

AGENCIA NAVIERA ANDROMESHIPPING S.A.

(Expresado en dólares estadounidenses)

participaciones respectivamente, cada una tiene un valor nominal de US\$1.000,00

CAPITAL ASIGNADO

se considera partes vinculadas si una Compañía tiene capacidades para controlar a otra o puede ejercer una influencia importante en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también a los socios y administradores representativos en la Compañía.

CUENTAS POR PAGAR COMPAÑIAS Y PARTES RECLAMADAS

Las pedidas por deterioro parcial producida del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en que se registran contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o adicción del bien.

mejora de productividad e innovación tecnológica que todas las inversiones nivales y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

AGENCIA NAVIERA ANDROMESHPILLING SA.
NOTAS EXPlicATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- 10. RESERVA LEGAL**
- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad liquidada anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- 11. RESULTADOS ACUMULADOS**
- La empresa no tiene movimientos en este rubro producto de no tener actividad económica.
- 12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**
- Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 15 de Enero del 2019 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración serán aprobados por la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. Los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas el 15 de Enero del 2019 y posteriormente serán presentados a la Administración de la Compañía.

Sindy Gómez Zambrano
Representante legal

Sindy Gómez

Martínez Fernández Gedecio
Contadora general

AGENCIA NAVIERA ANDROMESHPING SA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)